

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Entidad Local Autónoma de Castil de Campos

BOP-A-2026-921

## ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

## SUMARIO

Acuerdo de la Junta Vecinal de la E.L.A. DE CASTIL DE CAMPOS por el que se aprueba definitivamente el Presupuesto General de la E.L.A. de Castil de Campos para el ejercicio 2026.

## TEXTO

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal de la E.L.A. de Castil de Campos para el ejercicio 2026, y comprensivo aquel del Presupuesto Municipal de esta Entidad Local Autónoma, Bases de Ejecución, Plan de Empleo Local, Plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE INGRESOS

CUADRO RESUMEN		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN INGRESOS
1	Impuestos Directos	- €
2	Impuestos Indirectos	- €
3	Tasas y Otros Ingresos	14.070,00 €
4	Transferencias Corrientes	496.959,25 €
5	Ingresos Patrimoniales	1.000,00 €
6	Enajenación de Inversiones Reales	- €
7	Transferencias de Capital	407.809,85 €
8	Activos Financieros	- €
9	Pasivos Financieros	- €
TOTAL INGRESOS		919.839,10 €

Código Seguro de Verificación (CSV): 2ABD C3E9 B8DB 45CA 77B3 Fecha Firma: 30-03-2026 10:45:47

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba



2ABDC3E9B8DB45CA77B3

**ESTADO DE GASTOS**

CUADRO RESUMEN		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN GASTOS
1	Gastos de personal	313.567,38 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	179.121,47 €
3	Gastos financieros	1000,00 €
4	Transferencias corrientes	6.080,00 €
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	500,00 €
6	Inversiones reales	419.570,25 €
7	Transferencias de capital	- €
8	Activos Financieros	- €
9	Pasivos Financieros	- €
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>919.839,10 €</b>

**PLANTILLA DE PERSONAL**

CATEGORIA-GRUPO	DESCRIPCION PUESTO DE TRABAJO	IMPORTE
<b>Plantilla-OEP</b>		<b>258.431,51 €</b>
Organos de Gobierno	Presidente de la Junta Vecinal	37.301,56 €
Funcionario	Secretaría-Intervención	56.395,05 €
Funcionario	Administración General	32.566,53 €
Funcionario	Administración General	13.050,26 €
Personal Laboral Fijo	Oficial Mantenimiento	34.167,29 €
Personal Laboral Temporal	Técnico de Cultura y Deportes	26.572,53 €
Personal Laboral Temporal	Peón Limpieza Edificios Municipales	37.237,91 €
Personal Laboral Temporal	Peón Limpieza Guardería Temporera	4.955,50 €
Personal Laboral Temporal	Técnico Guadalinfo	16.184,91 €
<b>Plan Empleo Local-Programas otras A.A.P.P</b>		<b>53.400,00 €</b>
Personal Laboral Temporal	Peón Limpieza Retribuciones	32.000,00 €
Personal Laboral Temporal	Peón Limpieza Seg Social	13.200,00 €
Personal Laboral Temporal	Ordenanza Retribuciones	6.090,04 €
Personal Laboral Temporal	Ordenanza Seg Social	2.109,96 €
<b>TOTAL</b>		<b>311.831,51 €</b>

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Castil de Campos, a la fecha de la firma electrónica, el Presidente de la E.L.A.

Castil de Campos, 25 de marzo se 2026.– El Presidente de la Junta Vecinal, Justo Antonio Muñoz Hermosilla.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 2ABD C3E9 B8DB 45CA 77B3 **Fecha Firma:** 30-03-2026 10:45:47

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba



2ABDC3E9B8DB45CA77B3